



ASUNTOS QUE SE FIJAN EN LISTA (ART. 110 C.G. DEL P.)

Traslado No. 0004-23

FECHA: 03 – MAYO – 2.023

Radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado/ Causante	Objeto	Fecha de fijación	Inicio	Fin
850013160002-2014-00187-00	SUCESION	MARÍA MERCEDES VIANCHÁ CASTRO	GUILLERMO VIANCHA CASTRO (F)	Traslado DEL RECURSO DE REPOSICION en contra de la providencia de fecha de fecha 10/04//2023.	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023
850013160002-2019-00379-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Menor L.S.R.G. representada(s) legalmente por la señora MARÍA ANDREA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	JAIME RINCÓN SÁNCHEZ	Traslado de la ACTUALIZACION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALIMENTARIO de fecha 15/03/2023	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023
850013160002-2019-00384-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Menor P.E.H.B. representada(s) legalmente por la señora LEYDE JAQUELINE BULLA MARIÑO	OSCAR FABIAN HUERFANO ALONSO	Traslado de la ACTUALIZACION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALIMENTARIO de fecha 27/03/2023	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023
850013110002-2020-00336-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Menores e S.M.C.R., J.F.C.R. y Z.C.C.R representado(s) legalmente por la señora NANCY RODRIGUEZ CERINZA	ALBEIRO CRUZ NIÑO	Traslado de la ACTUALIZACION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALIMENTARIO de fecha 30/03/2023 y 13/04/2023	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023
850013110002-2022-00099-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Menor Z.M.B.A representada legalmente por la señora MARTHA ANGELINA ACHAGUA GIL	HENRY YOVANY BARRETO MALABO	Traslado de la ACTUALIZACION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALIMENTARIO de fecha 21/03/2023	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023
850013110002-2022-00320-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Menores M.R.V. y	JAVIER HUMBERTO RIAÑO VELANDIA	Traslado de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023

Carrera 14 # 13-60 Piso 2, Bloque C, Palacio de Justicia Yopal, Casanare

WhatsApp 310 8806731

Correo institucional: j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micro sitio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-familia-del-circuito-de-yopal>



		S.R.V., representados legalmente por la señora JOHANA MARITZA VIVAS PARADA		ALIMENTARIO de fecha 24/04/2023			
850013110002-2022-00372-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Menor Z.E.V.L, representada legalmente por la señora LIZ DANIELA LOSADA RINCÓN	MIGUEL ÁNGEL VARGAS ESPINEL	Traslado de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALIMENTARIO de fecha 28/02/2023	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023
850013110002-2023-00001-00	UNION MARITAL DE HECHO	MABEL LORENA LÓPEZ FORERO	IVÁN DARÍO ÁLVAREZ MARIÑO	Traslado de la SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION en contra de la providencia de fecha de fecha 16/02//2023, ordinal sexto	03/05/2023	04/05/2023	08/05/2023

SE FIJA LISTA DE TRASLADO HOY, 03 DE MAYO DE 2.023, POR EL TÉRMINO LEGAL, SIENDO LAS 07:00 DE LA MAÑANA. VENCE EL DIA 08 DE MAYO DE 2.023 A LAS 05:00 DE LA TARDE.

LAURA NATALY ALVARADO HOLGUIN
Secretariaⁱ

ⁱ De conformidad con el **parágrafo del Art. 9 de la ley 2213 de 2022**, se **REQUIERE a las partes y sus apoderados** para que, en lo sucesivo, acredite haber enviado el escrito del cual deba correrse traslado a los demás sujetos procesales.

No basta con el envío del simple escrito del cual deba correrse traslado a los demás sujetos procesales por canal digital, si este o estos **NO ACUSAN RECIBIDO o NO SE PUEDE CONSTATR EL ACCESO DEL DESTINATARIO AL MENSAJE**, pues es desde allí donde;

- 1. Se entenderá realizado el traslado, a los dos (2) días hábiles siguientes al del envío del mensaje y**
- 2. El término respectivo empezará a contarse al acusar recibido o constatar el acceso del destinatario.**

Carrera 14 # 13-60 Piso 2, Bloque C, Palacio de Justicia Yopal, Casanare

 310 8806731

Correo institucional: j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micro sitio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-familia-del-circuito-de-yopal>